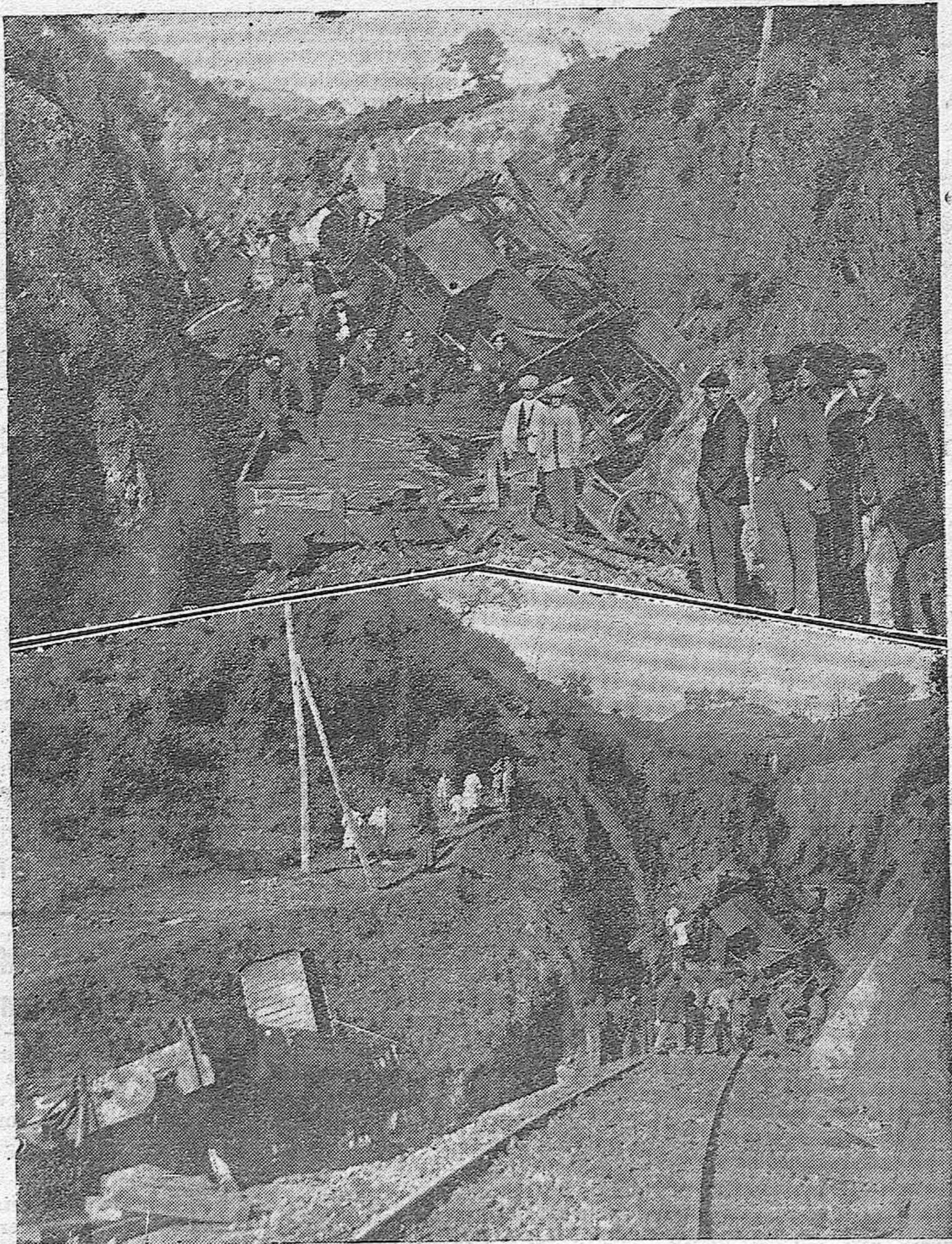


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



**LA CATASTROFE FERROVIARIA DE LA LINEA DE LA SIERRA.**—Dos aspectos del lugar del descarrilo ocurrido en la madrugada última a la entrada de un túnel, entre las estaciones del Vacar y La Solana.—Debajo del informe montón de astillas y hierros que aparece en la foto existen aún tres cadáveres por extraer

# COMPañIA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato  
SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ  
De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

PARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14  
Agencias en todos los puertos.

## GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA  
EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Hoy Miércoles 28 de Diciembre de 1932.

Desde las seis y media de la tarde.—Precios populares.—Últimas proyecciones de este magnífico programa: REVISTA SONORA PARAMOUNT. GONGORILA, formidable producción sonora "Fox". La vida de los Pigmeos y sus vecinos los gorilas. Dos años de exploración en las selvas de Africa.—Precios populares: Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50; Paraíso, 0'25.

Mañana jueves, a las diez menos cuarto de la noche, gran festival benéfico, representándose LA VERBENA DE LA PALOMA.

Viernes, gran espectáculo de variedades: TOPEPE, excéntrico intermedio. ANTONITA TORRES, notable bailarina. LUISITA ESTESO, la afamada estrella española.

## Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA  
Teléfonos, 1'50 y 2691

Hoy miércoles 28 de Diciembre.—Tres secciones, tres.—A beneficio del público, con gran rebaja de precios con motivo de la despedida del espectáculo THE WALTON'S.—A las seis y media, función dedicada a los niños.—Programa: Estreno de la hermosa película sonora, titulada EL PRESIDIO DE FERN HILL.—Despedida del original espectáculo THE WALTON'S con nuevo y variado repertorio.—Precios, Butaca, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos. Medias entradas de butaca para niños, 50 céntimos. Medias entradas de Grada, 15 céntimos.—A las ocho y media y diez y media, el mismo programa de las seis y media, quedando suprimidas las medias entradas.—Mañana jueves, de seis y media en adelante, REUNIONES PROHIBIDAS y DRAMA DE CABARET; Butaca, 70 céntimos. Grada, 20.—Sábado 31, regalo de las clásicas uvas, y único día de actuación de LA NIÑA DE LOS PEINES, MANUEL CENTENO, EL PINTO, PACO EL NIÑO DE UTRERA, ANTONIO MORENO y NIÑO DE RICARDO. Precios populares.

## CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES  
Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy miércoles 28 de Diciembre de 1932. Gran programa. Desde las seis y media en adelante. Estreno de la revista de cante y baile Selección Cinaes GRAN REVISTA. La gran producción sonora presentada por Cinaes EN LA FRONTERA. Precios populares invariables: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana jueves colosal acontecimiento AMOR Y CHAMPAGNE. Próximo estreno en Córdoba del año actual LOS HIJOS DE LOS GANGSTERS.

## CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2169  
(Empresa SAGE)

Hoy miércoles 28 de Diciembre de 1932.—Tres sesiones de cine.—Tarde a las 6'30; Butaca, 1'50. Noche, a las 8'30; Butaca, 1 pta. A las 10'30; Butaca, 1'50 ptas.—El graciosísimo dibujo sonoro EL ALEGRE VERANO.—La alfombra mágica ECOS ALPINOS.—La maravillosa producción "Paramount", de interesante argumento, UNA MUJER A BORDO, por el "as" Gary Cooper y la encantadora estrella Claudette Colbert (protagonista de "El Teniente seductor"). En la sesión de las ocho y media solo se proyectará UNA MUJER A BORDO.

Jueves: Estreno de la divertidísima producción "Metro", CON EL FRAC DE OTRO, por el popular actor William Haines.

## BAR

- de -

### "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 13-19

## GRAN RESTAURANT DE

### HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, - Tel. 525-33

Plato del día para hoy 28.

Malayhasan de solomillo

No dejen de visitar el BAR PLATA

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Tortilla de gambas.

Paella a la valenciana.

Bistec con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquestina "La Caba", de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1033

## Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Ensaladilla rusa.

Bonito a la vinagreta.

Almejas a la marinera.

Fida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

## Informaciones de anoche



## En estas horas de calma...

Calma, mucha calma y quietud política en la ciudad y en las villas, en los pueblos y en las aldeas.

Pero esta calma o es el preludio de la tempestad o es el prólogo de la vuelta a la atonía cívica, al encogimiento de hombros, al "dejar hacer" a unos pocos jefes o pastores, grupos, turbas o mesnadas.

Pasaron los días de turbulencia, de revuelta. Ya muchos ambiciosos y arribistas conquistaron los altos puestos o atraparon el mendrugo. Se ven volver a "la nada" con sus ambiciones insatisfechas a los pobres seres que durante una temporada atronaron nuestros oídos con sus destempladas voces y fueron distracción de nuestros ojos con sus funambulescas piruetas...

Va renaciendo la calma, va entrando la paz en los espíritus, pero... ¿y el daño hecho, podrá remediarse?

Hablamos del daño espiritual, de la carencia de cordialidad existente y también de los perjuicios materiales, muchos de los cuales si no se pueden reparar, si pueden no ser perdurables.

Más se necesita para ello que todos se dispongan a actuar en la vida pública. Téngase en cuenta que por no haberlo hecho antes hemos presenciado y vivido los días turbulentos y pesan sobre muchos cargas y más cargas, gravámenes y vejámenes de los que no se desprenderán si se continúa en la estúpida situación de esperar que lo "pasado vuelva" o en la cómoda postura de confiar que otros hombres arreglen los males.

En una palabra: la calma y la quietud política hay que aprovecharla para nutrir los núcleos políticos que por su historia, su labor y solvencia de sus dirigentes, son garantía de toda causa justa y de todo legítimo derecho.

Sobre el escándalo, la revuelta y lo caótico que en ocasiones imperó dentro de la política local y provincial, siempre hubo un partido que en lo particular veló constante por los intereses de altos y pequeños y en lo general llevó en su programa los deseos unánimes de la región cordobesa.

No ocultamos que nos referimos concretamente al viejo núcleo republicano que antes en la monarquía, como ahora en la República fué siempre el único valladar contra toda concupiscencia y el faro-guía de toda causa justa. Años y años de combate sabiendo aceptar las derrotas y no ufandándose por los triunfos hacen que sea nuestro partido el mejor instrumento de dirección y de gobernación que hoy existe dentro de los partidos locales.

En política como en todo, hay que huir de las improvisaciones. Hay que apartarse de los "improvisados". Pues bien: nada de esto es, ni nada de esto tolera el republicanismo autónomo cordobés que siempre huyó de los fáciles triunfos, de las alharacas callejeras y jamás consintió que sobre sus espaldas se subiese ningún inominado redentor...

Un partido serio, de antigua historia y por tanto conocedor al detalle de los problemas cordobeses. Un partido que sin desdeñar los intereses particulares, se afana más por aquellos que a la colectividad afectan. Un partido que sabe bien que la táctica, conducta y prácticas políticas no se improvisan, que los hombres que han de realizar todo esto, no brotan, sino que se hacen en la lucha continua, en el trabajo constante, en la perenne organización.

Y conociendo esto último, no pueden ni deben cerrarse las puertas de la organización a los que de una forma desinteresada y noble, traten de

ayudarnos en nuestra empresa política, que no es de absorción, sino de levantamiento de los espíritus sanos que quieran el mejoramiento económico de la región, la elevación moral de los ciudadanos, la honradez administrativa, el que las divergencias entre poseedores y proletarios se desenvuelvan por cauces de comprensión y de justicia.

Reconozcamos que estos momentos que hemos denominado de calma deben aprovecharse organizando e incrementando las colectividades del partido radical y a él deben acudir todos aquellos que como nosotros entiendan que la quietud política, el aislamiento y el cruzarse de brazos no sólo trajo las convulsiones que de todas clases hemos sufrido, sino que la persistencia en esta actitud suicida no sólo no remediará los males causados, sino que los hará endémicos por siempre y para siempre.

Por otra parte, ¿creen los que hoy contemplan esta calma y esta quietud política que tienen derecho a presenciarse estóicamente sin preparar el instrumento que en lo futuro evite la repetición de sucesos y males que hoy se soportan?

Si lo creen así continúen en su pasividad, pero no se quejen de lo que les suceda ni busquen luego apoyo en aquella fuerza que en la hora de la reconstrucción y de la paz solicitaron su concurso.

No se tome a amenaza lo que decimos. El egoísmo natural de defensa reclama que la ayuda que se preste en el futuro sea sólo para aquellos que aportaron su esfuerzo a la obra reconstructiva que los momentos actuales imponen y señalan, a los que tienen intereses morales y materiales que defender de pasados quebrantos y amparar de futuros trastornos.

## PATATAS DE SIMIENTE LEGÍTIMAS DE VILLENA

Precios convenientes

ALMACENES PORRAS RUBIO S. L. Pérez Galdós, 3 Teléfono 1558

OPORTUNIDAD: En el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan muchos retales de pañería y demás clases de artículos a precios de ganga.

## Para terminar una polémica sobre la política en San Sebastián de los Ballesteros

En estas columnas hemos publicado varios escritos de discusión entre vecinos de San Sebastián de los Ballesteros.

Gustosamente seguiríamos publicando los escritos y las réplicas si la polémica se desarrollase de una forma franca y sin acritudes, pero habiendo la discusión tomado un cariz personal y violento, optamos por no publicar los artículos que pudieran dar lugar a cuestiones personales.

Tanto los amigos del aludido pueblo como alguno de La Rambla, comprenderán la razón que nos asiste y unos y otros nos ayudarán a calmar los espíritus de los contendientes, que por otra parte tienen nuestras columnas a su disposición siempre que en ellas no traten de sacar a la vindicta pública cosas íntimas y familiares que nada interesan al resto de los lectores de LA VOZ y en definitiva no tienen relación con la política y administración del simpático pueblo de nuestra campaña.

## De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros distinguidos amigos de Priego, don José Serrano Ramos, don Bernabé Jiménez Roldán y don Juan Palomeque Ramírez.

**VENUS**  
IDEAL  
PARA BARBAS  
DURAS  
3.50  
LAS 10 HOJAS

**MARUXA**  
ESPECIAL  
PARA BARBAS  
DELICADAS  
4.50  
LAS 10 HOJAS

Fabricación Española  
MALAGA

¡OIGA! Pantalones fuertes hechos para hombre desde 4 pesetas, trajes hechos de lana y forrados desde 30 pesetas, gorras desde 1,25 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales

## Una nota de la Alcaldía

El alcalde hablando hoy con los periodistas les ha dicho que se vé en la ineludible necesidad de rectificar un concepto fundamental que aparece en el "Diario de Córdoba" de esta mañana al reseñarse la sesión que anoche celebrara este excelentísimo Ayuntamiento.

Se dice en el periódico referido que la minoría socialista se lamentó de que la minoría independiente no hubiera acudido a discutir dichas cuentas—son las cuentas de feria de Mayo—ya que éstas importaban más del doble que en la feria anterior.

Ni la minoría socialista se lamentó de la ausencia de un sector de concejales, ni mucho menos dijo dicha minoría socialista ni ninguno de sus miembros que las cuentas de feria de Mayo de este año "importaban más del doble que en la feria anterior".

Los libros de contabilidad de este Ayuntamiento a disposición de todos los vecinos de Córdoba, acusan que en la feria de Mayo de 1931 se gastaron por todos los conceptos referidos a la misma 123.480'97 pesetas y por los mismos conceptos totales se han gastado en el año de 1932, 118.050'00 pesetas. Ha habido pues una diferencia de 5.430'97 pesetas, gastadas de menos en el año de 1932.

Ante hechos tan claros y números tan elocuentes, el alcalde los publica para salir al paso de la afirmación tan contraria que solo se la explica por la ya sistemática conducta del "Diario de Córdoba" al reseñar las sesiones municipales, reseñas que casi nunca se ajustan a la realidad por lo menos en lo que toca a la actuación de la Alcaldía que sabe es objeto con esos errores continuados de una campaña política tan injustificada como errónea y de la que necesariamente tiene que defenderse en esta nota y se defenderá en lo sucesivo sin que le basten como hasta ahora, las explicaciones particulares de los directivos del periódico referido explicaciones que no están nunca en conformidad con aquellas tendenciosas reseñas.

## Cuerpo de Telégrafos

MUY IMPORTANTE

Si usted dispone de teléfono, debe solicitar hoy mismo del jefe de Telégrafos se le inscriba como abonado al servicio de telegramas por teléfono.

Esto le servirá para comunicarle inmediatamente por teléfono los telegramas que se reciban para usted, sin perjuicio de la entrega a domicilio del mensaje escrito.

Igualmente podrá transmitir desde su propio domicilio a nuestra central telegráfica aquellos telegramas que necesite expedir para cualquier punto de España o del extranjero sin aumento de precio, ahorrándose tiempo y molestias. Para informes, dirijase al Jefe de Telégrafos de esta población. Teléfono 2147.

## POSITIVAS

Así pueden considerarse las recientes rebajas de precios hechas en EL METRO y sus tres Sucursales, por alcanzar estas rebajas a infinidad de artículos buenos, de donde resulta, que efectuando sus compras en el acreditado establecimiento de tejidos, ropa hecha y artículos de punto conocido por EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, conseguirá artículos BONITOS Y BARATOS.

Así se explica que acudan infinidad de compradores de todos los pueblos de la provincia, convencidos de ahorrarse al comprar en EL METRO, más de lo que les cuesta el viaje. ¿Lo duda usted? Visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales y se convencerá de la realidad.

En el piso primero de la Casa Central de EL METRO se liquidan infinidad de retales de pañería y demás artículos, a precios de ganga.

PRECIO FIJO VERDAD

## EL REGALO QUE MAS

se agradece, es un libro o una pluma stilográfica. Grandioso surtido. Librería Luque. Gondomar, 9 y 11. Precio fijo. Entrada libre.

## JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 24770

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2032

## Zócalos de Azulejos

Nuevos Modelos

## Cerámica Decoración

## ACTIVIDADES RENOVADORAS

## Fundación del Centro Republicano Radical de Lucena

Ayer fué registrado en el Gobierno civil de esta capital y autorizado por el señor González López el Centro Republicano Radical de Lucena, que hasta su constitución definitiva e instalación en local céntrico y espacioso, estará dirigido y administrado por la siguiente Comisión Organizadora:

Presidente, don Rafael Ramírez Pazo; Vicepresidente, don Julián Sarabia Urbano; Secretario, don Salvador Vigo Ruiz; Tesorero, don Antonio Hidalgo Bergillos; Vocales: don José María Ranchal Gómez, don Fernando Hofsmeyer Valle, don Manuel Pino García y don José Cañete Viso.

Por fin, los republicanos radicales luceninos van a tener hogar. Centro suyo auténtico, donde puedan rendir culto a nuestros ideales y acatar sin reserva alguna la disciplina del gran partido republicano radical.

Felicitemos a los entusiastas organizadores de la nueva entidad, les alentamos en sus trabajos de propaganda y filiación, y aconsejamos a los correligionarios de la bella ciudad de Lucena que aporten su concurso decidido al mayor vigor y esplendor de la naciente casa republicana.

## Esta madrugada ha desaparecido el Gran Capitán de la plaza de la República

Sobre las cinco de la mañana de hoy ha sido descubierto por el cuerpo de barrenderos este infame atentado a un monumento histórico y artístico que glorificaba a Córdoba. Seguidamente lo notificaron al Gobierno civil y esperamos que pronto sean descubiertos los autores de este acto tan salvaje. Pocas horas van transcurridas después de ocurrido este hecho, habiéndose corrido la noticia como un relámpago por todo Córdoba y a la hora que escribimos estas líneas han desfilado por la Plaza de la República más de 40.000 personas para serciorarse del caso. Es preciso que todos levantemos a una nuestra voz en sentido de protesta, pues son muchos los robos y atracos que se vienen registrando de poco tiempo a esta parte y lo acontecido esta madrugada causa indignación y raya en el colmo de lo desamparada que se encuentra nuestra capital respecto a vigilancia, pues es vergonzoso que en lo más céntrico de Córdoba operen asesinos que, aprovechándose de las horas que todos los taxis de esta parada están de servicio, puedan tomarse el tiempo que quieren para hacer a su antojo y caprichosamente la salvajada, pues uno de los detalles que se observan, es que el caballo ha quedado con las manos levantadas y la boca abierta y sobre la silla donde posaba el jinete solo han dejado las espuelas y el sable.

OCASION: Cortes de traje con tres metros a 10, 15, 20, 25, 30, 33, 36, 39, 40, 45, 50 y 60 pesetas el corte, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

## Posadas

## NUEVA DIRECTIVA

El Ateneo Republicano, fuente de ideas redentoras como lo tiene demostrado desde el año 1923, que fué su fundación, celebró el 25 del corriente junta general ordinaria con el fin de renovar los seis cargos salientes. Desde antes de la hora anunciada, se veía el hermoso local que ocupa la simpática entidad abarrotado de socios, fiel reflejo de la vitalidad que ha adquirido el Ateneo en sus últimos años.

Dado lectura a los asuntos reglamentarios, se procedió a la votación nominal de la Junta, quedando ésta compuesta en la forma siguiente:

Presidente, don Rafael Matencio Muñoz; vicepresidente, don Manuel Matencio Guerrero; secretario, don Enrique Caballero Lizarte; vice secretario, don Rafael Franco Martínez; bibliotecario, don Rafael Ruiz Rodas; vocales, don José Martínez Santiago, don Antonio Moreno Cortés, don Francisco Rodríguez Benavides, don Antonio Lozano Benavides y don Diego Fernández Amo. Acto seguido se levantó la sesión haciendo todos votos por la prosperidad del Ateneo el que creemos que con los valiosos elementos que lo integran seguirá dando la nota saliente de la localidad.

## TRIPLE ALUMBRAMIENTO

Hay quien hace las Pascuas y en esta ocasión le ha tocado en suerte al vecino de ésta Nicolás Navarrete Sánchez, al que lo ha obsequiado su señora Antonia Morales Ruiz con tres niñas, las cuales están dispuestas a no dejar descansar a tan humilde matrimonio. De haber sido varones, ya podía contarse el señor Navarrete entre los asentados por la reforma agraria.

J. M..

COÑAC CABALLERO

## Voces...

Es un pecado en nosotros no confiar mucho ni poco en las palabras o actitudes políticas de ciertos señores. Por ello en el asunto de la renuncia al acta de diputado hecha por el señor García Hidalgo, hemos desde el primer momento mostrado nuestras dudas.

Como pirueta política, una más y no otra cosa. Ya en el documento de la Agrupación Socialista que ayer publicamos, se decía que el acto teatral anunciado no tenía eficacia alguna; si a esto se agrega el artículo que anoche publicaba "El Sur", periódico tan afecto a García Hidalgo, se verá con cuánta razón hemos dicho desde el primer momento que la noticia no pasaba de ser un anticipo de esos bulos que se publican el 28 de Diciembre festividad de los Santos Inocentes.

Todo lo que ocurre al decir del sucesor de "Política", no es otra cosa que una discrepancia de táctica, algo así como una cuestión de "ceños mal reprimidos" que diría algún clásico, si es que los clásicos descienden a observar estas cuestiones.

No pasa nada, ni sucederá nada. El señor García Hidalgo seguirá como "verso suelto" dentro del partido, ya que el intento de que a su actitud se sumase algún otro diputado, no ha dado—por ahora—resultado de ninguna clase.

Una vez más sobre la violenta táctica del nonato-renunciante, ha triunfado la sutil diplomacia del señor Azorín y la epicurea política del doctor Romera.

§ § §

Nadie sabe aún si es a Cuba, al Perú o a Bolivia o Guatemala, donde marcha el señor Jaén de ministro o de embajador plenipotenciario.

Lo que sí se sabe es, que sobre D. Antonio ha caído una verdadera nube de sujetos que quieren ir con él importándoles poco el mareo, ni el calor del trópico, ni el pasaje de regreso...

Puede que don Antonio acepte el ir acompañado de tan grande y variado séquito, pero es casi seguro que al llegar a esa ignorada región, donde dicen marcha el diputado y catedrático, solo dejen que él solo desembarque.

Nuestros informes son: que esos países no quieren aumentar su fauna aunque el envío proceda de la "zigueña" Andaluza.

## Militares

## Presentado

Ha hecho su presentación en esta Comandancia Militar el teniente de Infantería don Juan Guzmán Montes, que llega de Cáceres con permiso.

## Alrededor de las bases de trabajo agrícola

En nuestra edición de ayer recogimos el rumor de que no tardará en manifestarse una protesta colectiva contra las bases de trabajo agrícola.

Al hacernos eco de ese clamor que ya empieza a surgir entre los labradores, señalábamos, los estragos que pueden ocasionar tales bases, en su aplicación.

Queremos insistir sobre el mismo asunto, por entender que afecta muy directamente a nuestra economía agraria y por tanto va en ello los intereses generales de la provincia. No es, pues, una cuestión de la que nos podemos desentender.

Las bases de trabajo para la recolección de la aceituna necesitan una orientación distinta a la que se les ha dado, si se quiere amparar, por igual los intereses de una y otra clase, en pleito, con un criterio horror de partidismos políticos, cuya aplicación lejos de inspirar recelos ni desconfianzas, estimule a todos a ceder en sus egoísmos y a defender una riqueza que constituye la misma vida de la provincia.

Ya indicábamos ayer que los convenios de trabajo que llegaron a establecer obreros y patronos en mu-

chos pueblos favorecían los intereses de ambas clases, pero al ser refrendados en Madrid, los segundos se han visto desilusionados, pues es evidente que los jornales fijados son lesivos para ellos.

Las anomalías y defectos que se advierten en la confección de las bases tienen su origen en que los que han intervenido en su redacción no conocen ni sienten los problemas del campo.

Los señores Azorin y Romera, indudablemente no han sabido o no han querido recoger en esos convenios de trabajo el anhelo de campesinos y labradores, ni ajustarse a un espíritu de justicia y equidad. Más bien queremos inclinarnos que han intervenido llevados de la pasión política, ahondando las diferencias de clase aunque este proceder lesione nuestra economía.

Se advierte también en las bases el propósito decidido de desacreditar a las organizaciones sindicales desafectas, las que no admiten la táctica socialista para sus reivindicaciones sociales.

Y esto es francamente intolerable, porque agrava considerablemente la situación social de la provincia y quebranta su riqueza mayor sin que se vea en el horizonte la solución deseada.

No dudamos, pues, en calificar de perturbadoras dichas bases. Perjudi-

can a patronos y obreros y lesionan, de un modo absurdo la producción agrícola y el orden económico de la República.

Insistimos en que para resolver el problema no se ha obrado con un exacto conocimiento de la cuestión, ni se ha procedido con la buena voluntad y el desinterés que exige el pleito social planteado en la provincia.

Sólo se ha ido contra nuestra riqueza agrícola y a hacer política socialista.

Y a ello no hay derecho aunque lo ampare Largo Caballero.

## Hacienda

### Pagos para mañana

Por el delegado de Hacienda de la provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos.

Don Idefonso Casaus, don Nicasio Ladrón de Guevara, don José Cabrero Salinas, don Angel Salgado, don Alejandro Morales, don Marcelino Rodríguez, don José Santos, don Rafael Mato, don Vicente Pérez, don José María Livi, don Francisco Gómez, don Cándido Rodini, don Eulogio de la Nava, don Manuel Gracia, don José Corsini, don Guillermo Gutiérrez, don Juan Castro, señor Administrador de Correos y don V. Domínguez.

# CALZADOS PELÁEZ

Por fin de año obsequiamos a nuestra numerosa clientela con una gran rebaja en infinitos artículos :: Y liquidaremos los pares sueltos a precios increíbles :: La mayoría de los artículos se cederán a mitad del costo con el objeto también de dejar huecos en los almacenes a los numerosos y elegantes surtidos que muy pronto se recibirán para la próxima temporada de Primavera y Verano y necesitamos dar salida a los Calzados de becerro y piel de hierro para niños y niñas a mitad del costo.

ESTA ES SU OCASIÓN

VISÍTENOS AUNQUE SOLO SEA POR COMPROBARLO

CALZADOS PELÁEZ :: Claudio Marcelo, 5

## LA FATÍDICA LÍNEA DE LA SIERRA

## En una catástrofe ferroviaria a la entrada del túnel del Vacar perecen cinco obreros y resulta otro con gravísimas lesiones

Una vez más tenemos que consignar en nuestras columnas un suceso horrible ocurrido durante la madrugada última, en la línea de la Sierra, cuyo historial fatídico parece interminable y demuestra que la sucesión de tan lamentables desgracias nada pesa en las conciencias respectivas de los elementos directivos de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, puesto que continúa la explotación de su negocio con pésimo material y lo que es peor sin condiciones algunas de seguridad, ya que no de comodidad para los viajeros y empleados.

Ya consignábamos en nuestra edición anterior, la noticia escueta de la ocurrencia de un hecho triste que aparentaba los caracteres de una catástrofe, análoga a otras ocurridas en la misma línea. No hará siete años, precisamente el día de Nochebuena, ocurrió en el mismo lugar de ahora otro importante descarrilo que por fortuna no causó víctimas. Aún están frescas en nuestra memoria las catástrofes del Vacar en 1900 y de los Pradillos en 1918.

## SE ORGANIZA UN TREN DE SOCORRO

A las dos y quince de la madrugada de hoy salió de la estación de Cercadilla un tren de socorro, compuesto por la máquina y dos vagones con personal y material de salvamento y auxilio.

Con extraordinaria diligencia acudieron a la llamada, los médicos de la Compañía don Manuel Bernal Blancafort y don Enrique Villegas Laguna, con el practicante don Francisco Navarro. Nos acompañaba en el vagón además de los médicos, el secretario de la Inspección de Movimiento de Andaluces.

La cuadrilla de obreros, ascendería a diez y seis hombres, que iban pertrechados de palas y picos, gatos, cuerdas, cadenas, lámparas de acetileno y otros muchos útiles necesarios en tan críticos momentos.

Todos apiñados en completa promiscuidad, sentados varios en sillas o bancos, los más en el suelo, iluminado el vagón por torpes lucas de aceite mineral, como en los tiempos de la prehistoria, marchamos para el Vacar lentamente, o al menos así nos pareció la marcha del corto convoy, en nuestro deseo de llegar cuanto antes fuera posible al lado de los que necesitaban auxilio.

Se hicieron comentarios acerca del abandono en que la Empresa tiene todos sus deberes y de lo poco que le importan las vidas de los viajeros y de sus empleados, cuando en vez de repartir entre sus accionistas sendos dividendos, no mejora sus servicios y sobre todo, ofrece para el tráfico de unos y otros las máximas garantías que deben existir en todo país civilizado.

Uno de nuestros amigos, viejo ferroviario, comentaba con amargura como se forman esos trenes de la Sierra, sobre todos los mercancías, que constan en la mayoría de las veces de cuarenta unidades con un freno para cada seis, no siempre en esa proporción como exigen las peligrosas comunicaciones en esta línea, donde existen pendientes pronunciadísimas, frecuentes desprendimientos de tierras, corrimientos de trincheras, etc. Precisamente con referencia a este desgraciado suceso de anoche, nos decía uno de nuestros informadores, que la trinchera próxima al túnel del Vacar donde había habido el desprendimiento de tierras, había sido denunciada en más de una ocasión por un sobrestante de Obras públicas, cuyo celo y amor por sus semejantes, fué premiado con un traslado.

Alrededor de las tres de la madrugada llegamos a Vacar y allí vimos la primera parte de este impresionante drama.

## LA PRIMERA CURA DE LOS HERIDOS

En el despacho del jefe de estación, había una camilla y sobre ella un hombre de unos cincuenta años con gravísimas lesiones en las piernas. Con pericia y diligencia le prestaba la primera cura el médico del Muriano don Mariano Aguado, que se trasladó a aquel lugar en una máquina para facilitar los auxilios de la ciencia a quien los necesitase.

Era el herido el guarda freno Rafael Belmonte Alvarez, vecino de Córdoba, con domicilio en la calle de Carcamo, número 25, donde habita en unión de su esposa y cinco hijos.

Este desventurado obrero tenía una herida contusa extensa en el frontal y horribles fracturas en las extremidades con espantosos desgarros en la pantorrilla izquierda y sufría además conmoción visceral y cerebral y gran shock traumático.

El doctor Aguado con la ayuda de otros obreros tenía casi curado al herido cuando llegaron los otros facultativos, que se apresuraron seguidamente a su misión profesional.

Minutos después llegaba una máquina conduciendo otra camilla en la que había sido colocado el fogonero Francisco Sanz Díaz, de 36 años, vecino también de la casa número 12 de la calle del Carcamo. Cuando descubrimos la camilla un espectáculo horrendo se ofreció a nuestros ojos. El desgraciado sufría espantosas quemaduras en todo el cuerpo y se quejaba de agudísimos dolores.

Con gran entereza llamo al médico señor Bernal y le pregunté por su opinión acerca de su estado, pues presentaba su próxima

muerte y quería a todo trance ver a sus hijitos. La escena fué dolorosísima en extremo y conmovedora.

Otro compañero, veino de Cerro Muriano, llamado Antonio Rodríguez Fernández, mozo del tren descarrilado que salvó su vida milagrosamente, presa de una enorme agitación nerviosa, pugnaba por prestar su ayuda en la cura a sus camaradas heridos pronunciando frases incoherentes hasta que uno de los médicos se vió precisado a prodigarle un calmante y disponer que lo trasladaran a otro lugar para que se tranquilizara.

El fogonero tenía todo su cuerpo embarrado con una sustancia aceitosa que le aplicaron otros ferroviarios en el lugar de la catástrofe para calmarle los dolores. Dado su estado poco pudieron hacer los médicos y solo se limitaron a ponerle algunas inyecciones de morfina para calmar su sufrimiento.

También fué asistido de magullamiento y una contusión en la muñeca izquierda el maquinista Enrique López.

## UN RELATO IMPRESIONANTE

El maquinista que dirigía el convoy nos manifestó que la catástrofe se produjo de manera insospechada, pues el tren número 3227, de mercancías, se dirigía con marcha moderada desde el Vacar a La Solana y en el kilómetro 33-300, a unos diez metros del túnel y en la trinchera del lado izquierdo se produjo un enorme desprendimiento de tierra y piedras, tal vez motivado por la trepidación del tren, que su máquina se empotró en el montón, subiendo sobre él y entonces, rompiéndose los enganches de la mayoría de los vagones (32 unidades componían el convoy) se precipitaron unos sobre otros de manera estrepitosa para formar diez y ocho de aquellos una informe mole de hierros y astillas. Contribuyó al suceso la circunstancia de ir el tren cuesta abajo, en pendiente muy pronunciada y estar la mayoría de los vagones vacíos.

Enrique López, súbitamente encontróse aprisionado en su máquina y con gran presencia de ánimo cerró el regulador. El fogonero más desgraciado, recibió una enorme ducha de vapor que le produjo las quemaduras y el infeliz loco de terror aún mayor por la circunstancia de ser de noche, se arrojó del tender al suelo, precisamente en un gran charco de agua hirviente.

El maquinista pudo salir de su encierro por una de las mirillas y presuroso acudió a socorrer a su compañero. Al ver su estado lamentable, lo llevó en brazos hasta la entrada del túnel depositándolo en el suelo después de recomendarle que esperara con

liado breves instantes, que tardaría en volver con socorros.

Enrique López, con toda la agilidad que le permitiera sus piernas, atravesó el túnel y demandando socorro en la casa del guarda-vías José González Rodríguez.

Fue en unión de su esposa y del niño Manuel Rodilla, trataron de colocar sobre los raíles una zorrilla para transportar en ella al fogonero, pero cuando ya estaba yaquella dispuesta, vieron venir corriendo por el túnel, dando gritos de dolor al infeliz Francisco Sanz Díaz, al que envolvieron en una manta acostándolo en la cama del matrimonio.

Su traslado en la camilla hasta el lugar donde se hallaba el tren de socorro fué una tarea emocionante y difícilísima. Cuatro hombres ayudados por otros que portaban teas encendidas para ver el camino en la noche tenebrosa, condujeron su carga por el escarpado cerro que tuvieron que atravesar de manera peligrosa en una extensión de más de cuatrocientos metros.

#### EL TRASLADO DE LOS HERIDOS A CORDOBA

Como quiera que la primera cura en la estación de Vacar se había hecho con grandes dificultades por la falta de local y de elementos tan indispensables como un buen alumbrado, alguien sugirió la feliz idea de que se solicitara del inspector provincial de Sanidad de Córdoba el inmediato envío del coche ambulancia para transportar al hospital a los heridos cuanto antes y que en dicho establecimiento fueran curados más de tenidamente.

La Inspección de Sanidad, justo es consignarlo, ordenó que se realizara el servicio, siendo cumplimentado con extraordinaria rapidez, pero no fué precisa la ambulancia porque se aprovechó la salida de un tren para Córdoba y en él fueron traídos los dos heridos graves, que quedaron encamados en el Hospital de Agudos.

#### EL LUGAR DEL SUCESO Y UN NUEVO PELIGRO

Conocedores los médicos de que faltaban más heridos por atender, decidieron trasladarse al lugar de la catástrofe y acompañados por el jefe de sección de vías y obras don Francisco Sánchez Bonal, se puso en marcha el tren recorriendo en breves minutos los cuatro kilómetros que distaba la boca del túnel.

Con gran espanto nos dimos cuenta de la magnitud de la catástrofe, no obstante ser la noche muy cerrada. Provistos de varios carburos y teas, recorrimos la caja de la vía hasta donde pudimos llegar, escurriéndolo entre los restos de los vagones, en busca de alguno de los desventurados que aún no se habían encontrado y que según nos dijeron eran el jefe de tren Luis Guerra Delgado, el guardafreno Luis Sánchez Nieto y un joven desconocido que tal vez viajaba sin billete en el mismo tren.

En nuestro labor de requisita, tropezamos con un lebrero fijado en un vagón, cuyo texto nos erizó el poco cabello que tenemos,

pues el contenido era nada menos que una respetable cantidad de dinamita capaz para que volara todo el cerro sobre el que nos hallábamos.

El personal de vía y obras que con afán trabajaba a las órdenes del jefe de Depósitos don Juan Jolin, ya tenía conocimiento del peligro de las materias explosivas y con las debidas precauciones se procedió a dar dos cortes al tren descarrilado, arrastrando la máquina del de socorro la parte del material que estaba en condiciones de rodar por los carriles, llevándolo hasta la estación de Vacar.

Los obreros siguieron buscando los cuerpos de sus compañeros ferroviarios que faltaban, teniendo que suspender su labor por causa de la oscuridad hasta que viniera el día.

#### UN COMPORTAMIENTO MERITISIMO

Con general elogio se comentaba entre las personas que se hallaban en el lugar de la catástrofe, el comportamiento heroico de tres jóvenes pastores de la finca Las Artezuelas, que minutos después de ocurrir el descarrilamiento del que se dieron cuenta no obstante la distancia que los separaba, acudieron a prestar su auxilio a las víctimas dando pruebas de rara y espontánea abnegación, rebuscando entre las astillas a los heridos.

Uno de estos lo extrajeron por el lado del túnel y tuvieron necesidad de atravesar éste y hacer la peligrosa ascensión por el cerro, pues no tenían otro camino practicable.

También rivalizaron en los primeros auxilios los mozos de tren y guardafrenos que resultaron ilesos Sebastián Hernández Pérez, Antonio de la Torre Villalobos, José Fernández Pérez y Antonio Rodríguez Fernández.

Los pastores de Las Artezuelas, se llaman Leonardo Fernández Pozuelo y los hermanos Pedro y Flávido Gómez Hidalgo.

#### AL AMANECER SE INTENSIFICAN LOS TRABAJOS

A las ocho de la mañana, en pleno día ya, se dió orden de intensificar los trabajos de salvamento, pero una espesa niebla dificultaba aquellos todavía.

Una nueva exploración se hizo por los restos de vagones y se llegó hasta el furgón donde iba el jefe de tren desaparecido.

Después de mucho buscar, dos obreros encontraron debajo del tender de la máquina, con el cuerpo aprisionado por la cintura y las extremidades enterradas en brea, el cadáver del infeliz jefe de tren a quien familiarmente llamaban "El Guerra".

Poco más allá, nos dijeron también que había otro cadáver al parecer de un hombre joven, suponiéndose que sería el del desconocido que viajaba sin billete.

El del guardafreno que faltaba, ese no aparecía por ninguna parte.

Durante todo el día continuaron febrilmente los trabajos y a última hora de la tarde, ya más reducido el montón de restos de los coches, han podido ser extraídos los cadáveres del jefe de tren y del joven.

#### EL JUZGADO DE INSTRUCCION INTERVIENE

Esta mañana se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción de guardia, compuesto por el digno magistrado don Joaquín Pérez Romero y el oficial habilitado don Rafael Raigán, que instruyeron las primeras diligencias después de practicar una inspección ocular.

En los primeros momentos se dió aviso al Juzgado municipal de Villaviciosa, pero el juez se excusó declarándose incompetente.

Por la tarde volvió nuevamente al Vacar el Juzgado para continuar sus investigaciones necesarias para el sumario.

Merced a aquellas han sido identificadas todos los cadáveres correspondiendo el del joven desconocido al vecino de Córdoba Manuel Rodríguez Barba, hijo de un empleado de la Compañía.

Su identificación se ha efectuado gracias a unos recibos de una sociedad de fútbol que llevaba en los bolsillos.

Por disposición del Juzgado los cadáveres han sido traídos a Córdoba para la práctica de la autopsia y su inhumación.

Mañana continuarán los trabajos para dejar expedita la vía y entonces se extraerá el cuerpo de Luis Sánchez, que hasta ahora ha sido materialmente imposible moverlo del lugar donde se halla aprisionado.

#### FALLECEN OTROS DOS HERIDOS

A las cinco y media próximamente han fallecido en el hospital de Agudos los dos heridos que anoche fueron traídos a Córdoba y que son el fogonero Francisco Sanz Díaz y el guardafreno Rafael Belmonte Alvarez.

Cuantos esfuerzos han realizado los facultativos encargados de su asistencia, han resultado infructuosos.

Ambos desventurados obreros han fallecido rodeados de sus familiares, desarrollándose escenas desgarradoras.

(Información de nuestro enviado señor Torres Barrionuevo).

## EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En Consejo de Ministros se aprueban las normas para la reorganización de los servicios de Hacienda

### LA MUERTE DE UN DIPUTADO

Madrid, 27 (6,30 t.).—Esta tarde a las cuatro se ha verificado la conducción del cadáver del diputado socialista don Juan Antonio Santander desde la casa mortuoria a la estación a fin de trasladarlo a Cádiz.

Presidieron el duelo el señor Besteiro y los ministros de Trabajo e Instrucción, así como otros muchos parlamentarios.

### NOTICIA DESMENTINA

Barcelona, 27 (6,30 t.).—El gobernador señor Moles ha manifestado a los periodistas que ignora cuanto se refiere a su pretendido nombramiento para Alto Comisario, noticia que han recogido algunos periódicos.

### EL INCENDIO EN LOS ALMACENES "EL SIGLO"

Barcelona, 27 (6,30 t.).—Esta mañana se ha conseguido la extinción total del incendio de los Almacenes "El Siglo".

Han empezado los trabajos de desescombro aunque con grandes precauciones ante posibles hundimientos.

Continúan prestando servicio redes de bomberos.

### UN PISTOLERO HERIDO CASUALMENTE

Sevilla, 27 (6,30 t.).—A la puerta de un establecimiento de armas blancas se detuvieron dos individuos, uno de los cuales pretendía vender al otro una pistola.

Cuando manipulaban el arma ésta se disparó alcanzando el proyectil a uno de ellos que resultó herido en un brazo.

Ambos se dieron a la fuga sin que pudieran ser detenidos.

Parece que se trata de dos conocidos pistoleros.

### RINA TUMULTUARIA

Murcia, 27 (6,30 t.).—Comunican de Esparragal que entre numerosos vecinos se promovió una contienda acometiéndose a palos y tiros.

A consecuencia de un balazo en la cabeza murió el vecino José Moreno.

### En Toledo se declara la huelga general como protesta contra un diputado socialista

Toledo, 27 (6,30 t.).—Como consecuencia de la agresión de que fué víctima anoche un grupo de obreros por el diputado socialista don Félix Fernández Villarrubia se ha declarado la huelga general.

Grupos de obreros recorrieron esta mañana las calles en actitud hostil obligando a cerrar el comercio.

En el mercado sembraron la alarma quedando cerrados la mayoría de los puestos.

Se ha paralizado todo el servicio rodado presentando la ciudad un aspecto tristísimo.

Un grupo intentó que fueran paralizados también los servicios de Teléfonos lo que no consiguieron por la intervención de los guardias de Seguridad.

El edificio de la Telefónica está acordonado por los guardias.

Por las calles patrullan fuerzas de la guardia civil y Seguridad.

El diputado señor Villarrubia sigue refugiado en su domicilio estando la casa vigilada por la policía, ante el temor de que pueda ser asaltada por los obreros.

El herido en el suceso de anoche continúa en el Hospital en grave estado.

La efervescencia entre las masas obreras contra el aludido diputado socialista es grande.

### NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 27 de Diciembre

Francos, cambio, máximo .....	47'85
Libras, cambio, máximo .....	40'95
Dollars, cambio, máximo .....	12'28
Interior 4 por 100... ..	64'00
Amortizable 5 por 100, 1920 ... ..	88'75
Idem, idem, 1917..... ..	83'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'00
Idem, idem, idem, 5 por 100 ... ..	84'50
Acciones Banco de España .....	315'00

### Las Cortes Constituyentes

Madrid, 27 (6,15 t.).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y se toma en consideración una proposición del señor Horn sobre primas a la navegación.

También se aprueban definitivamente la ley suprimiendo la clase de porteros quintos de los departamentos civiles y otra prorrogando el plazo para admitir reclamaciones sobre la incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

Seguidamente se reanuda la discusión sobre la ley de Presupuestos.

LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda al artículo 44 proponiendo subsista la primitiva redacción del artículo.

SABRAS, por la comisión, la rechaza.

El ministro de JUSTICIA interviene y declara que el Gobierno tiene que rechazar de plano la enmienda del señor Lamamié y califica de inocuo el artículo que pretende mantener.

LAMAMIE rectifica y retira la enmienda.

El presidente de la CAMARA da cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes, socialista, por Cádiz, don Juan Antonio Santander Carrasco.

Hace grandes elogios del finado y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara y así se acuerda.

Después se da cuenta también de haber quedado constituida la comisión dictaminadora del proyecto del Tribunal de Garantías por los siguientes señores: Salazar Alonso, Jiménez Asúa, Fernández Clérigo, Zarauz, Pita Romero y Cid.

Se reanuda la discusión presupuestaria y los señores Cid y Casanueva retiran enmiendas al artículo 45 sobre moratorias a las Corporaciones, que queda aprobado.

BOTELLA ASENSI propone que se lea el artículo 116 de la Constitución por entender que en dicho precepto se prohíbe que en la ley de Presupuestos conste nada que se refiera al Estatuto de funcionarios.

Continúa la sesión.

## Consejo de Ministros

Madrid, 27 (3,15 t.).—El Consejo de Ministros estuvo reunido desde las once y media de la mañana hasta la una y media de la tarde.

La reunión se celebró en el ministerio de la Guerra, facilitándose la siguiente referencia oficiosa:

“Decreto suprimiendo la Comandancia general de inválidos.

Expediente de indulto que pasa a informe del Tribunal Supremo.

JUSTICIA. Decreto clasificando las prisiones para la prestación de servicios y regulando la provisión de funcionarios.

Decreto aprobando el Estatuto de la Mutualidad Benéfica de Seminarios de Prisiones.

HACIENDA. Decreto creando una comisión interministerial para estudio y preparación de los presupuestos generales del Estado y dictando normas para su funcionamiento.

Normas para la reorganización de los servicios de Hacienda.

Creando un organismo de un Consejo de dirección de Hacienda; una secretaria de inspección de servicios y tributos; una secretaria técnica y distribución complementaria de fondos.

Expedientes de varios pueblos de Salamanca y otros de Ciudad Real.

INSTRUCCION. El ministro leyó un proyecto de decreto creando el Consejo asesor de la junta de Archivos Bibliotecas y Museos; otro creando la Inspección general de Segunda Enseñanza; otro haciendo extensivo al Patronato Central de Fundaciones benéficas docentes los beneficios del decreto de 14 de agosto último a los efectos de las visitas de inspección.

También leyó y el Consejo aprobó un proyecto de decreto modificando las normas vigentes sobre aportaciones de los Municipios y el Estado para construcciones escolares.

Creando un organismo compuesto de arquitectos, sanitarios y pedagogos para abrir concurso sobre el tipo de construcciones.

Se dió cuenta al Consejo de la petición formulada por el Ayuntamiento de León de construir un Grupo escolar con el nombre y a la memoria de don Gumersindo Azcárate, quedando aprobado.”

### MUERE REPENTINAMENTE EL EX MARQUES DE CORTINA

Madrid, 27 (3,30 t.).—Esta madrugada falleció repentinamente el ex ministro y conocido financiero don José Gómez Acebo, ex marqués de Cortina.

El señor Gómez Acebo estuvo anoche cenando tranquilamente con sus familiares.

Cuando se disponía a descansar sufrió un fuerte ahogo y veinte mi-

nutos más tarde dejaba de existir.

El finado actualmente desempeñaba la presidencia del Consejo administrativo del Banco Español de Crédito.

Estuvo afiliado al partido liberal que acaudillaba Romanones y desempeñó las carteras de Hacienda, Marina y Fomento.

### HUNDIMIENTO DE UNA CASA

Madrid, 27 (3,30 t.).—En la finca número 31 de la calle de Bravo Murillo se produjo esta mañana un hundimiento, no habiendo habido que lamentar desgracias personales.

La casa estaba declarada ruinoso por los técnicos y anoche, como se advertieran grandes grietas en las techumbres y paredes del edificio, sus moradores la desalojaron ante la inminencia de un derrumbamiento.

Como se temía, esta mañana sobrevino el derrumbamiento de gran parte del edificio habiéndose desalojado también las casas próximas por la poca seguridad que ofrecen también.

### UN INCENDIO

Madrid, 27 (4,30 t.).—En la casa número 4 de la calle Navas de Tolosa se produjo esta mañana un incendio que en pocos minutos alcanzó grandes proporciones.

Las llamas destruyeron el edificio no habiendo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son de gran importancia.

### LERROUX EN BARCELONA

Barcelona, 27 (4,30 t.).—Procedente de Zaragoza llegó don Alejandro Lerroux.

Se hospeda en el Hotel Ritz donde ha recibido a infinidad de correligionarios y amigos.

El jefe radical permanecerá en Barcelona tres o cuatro días.

### EXPLOSION DE UN PETARDO

Granada, 27 (4,30 t.).—En el domicilio del catedrático del Instituto don José Taboada estalló un petardo que causó grandes destrozos.

Se ignora quiénes sean los autores del atentado.

### COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 27 (5,30 t.).—“El Sol” en su editorial comenta los vivas a España que se dieron en la Cámara legislativa de Méjico al entrar en ella nuestro embajador.

Se congratula de este hecho que demuestra cómo tienen eco en otros países los grandes movimientos históricos y estima que España debe recordar este suceso por simple que parezca como un exponente de civilización y cultura que no puede pasar en silencio a través de la Historia.

### EN LIBERTAD

Guadalajara, 27 (4,30 t.).—Han sido puestos en libertad nueve individuos que se hallaban en prisiones militares como complicados en el movimiento de agosto.

### DOS DESCARRILOS EN UNA MISMA ESTACION

Zaragoza, 27 (5,30 t.).—Esta madrugada descarriló en la estación de Miraflores la máquina y el furgón del expreso de Barcelona a Madrid, no ocurriendo desgracias personales.

En la misma estación de Miraflores también descarriló poco después otro tren sin que hubiera que lamentar igualmente desgracias.

La coincidencia de estos accidentes hizo pensar se tratara de actos de sabotaje.

Los periodistas se lo insinuaron así al gobernador esta mañana, pero dicha autoridad lo desmintió rotundamente afirmando que se trata de hechos casuales.

El interventor del Estado ha informado de ambos sucesos al ministro de Obras públicas.

### RAID DE AVIACION

Calcuta, 27 (5,15 t.).—Llegó el aviador Lefevre que realiza el raid Paris-Raigón.

### GRUPOS DE MUJERES ASALTAN LAS TIENDAS EN NUEVA YORK

Nueva York, 27 (5,15 t.).—Grupos de mujeres de distintas clases sociales armadas de revólveres y llevando a sus hijos asaltaron los establecimientos de ropa blanca.

Se apoderaron de cuantos géneros encontraron a mano y de cantidades de dinero.

La policía se muestra desconcertada ante lo inaudito del caso que no se recuerda un hecho igual en los anales policíacos.

### UNA NOTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 27 (4,15 t.).—En el ministerio de Obras públicas han facilitado esta tarde una nota dando cuenta de que entre las diez y once de la noche de ayer en el kilómetro 33 de la línea de Bélmez a consecuencia del temporal hubo un desprendimiento de tierras determinando el descarrilamiento de un tren en el que resultaron heridos el fogonero y el maquinista habiendo desaparecido el jefe del tren y un mozo que se supone están debajo de los vagones.

OCASION: Abrigos pluma para señora y caballero desde 8 pesetas, checos caballero desde 15 pesetas, pellizas desde 12, gabanes desde 15, en EL METRO y sus Sucursales.

## Informaciones de hoy 28

### LOS MÁRTIRES DEL CARRIL

# LA TRAGEDIA DE LA SOLANA

La línea de la Sierra está condenada a ser un matadero por sus condiciones calamitosas y su pésima vigilancia por quienes tienen el deber ineludible, ya que la explotan, de montar un servicio digno, adecuado, como establecen las leyes para asegurar la vida del viajero y la de los pobres obreros del carril en constancia con los peligros de su profesión, más arriesgada todavía por lo abandonada que esta Compañía de Andaluces tiene esta zona, que por lo accidentada debiera ser atendida con preferencia, ser objeto de un cuidado solícito y más humano.

Pero la Compañía de Andaluces no tiene corazón, y, por lo tanto, a todo sentimiento cordial y bondadoso, permanece brutalmente insensible. Aún no conozco querellas, sean del carácter que fueren, que por justas, hayan sido atendidas por ella. Encerrada en un marco despectivo de incompreensión; la conciencia humana no llega al órgano sensible de esos señores que por lo visto solo están capacitados para negar mejoras a los que con el esfuerzo de su trabajo les llevan el negocio con una resignación—¡ay!—que ya no es posible soportar y que va a tener sus límites cualquier día, en el momento más inesperado como estos abusos no tengan la debida sanción y el máximo de satisfacciones.

Otro suceso trágico ha llenado hoy la gráfica de los martirologios ferroviarios, por culpa del abandono execrable en que la tiene la Compañía, en la línea de la sierra. Las páginas de este periódico dan cuenta detallada de la catástrofe que nos ha sobrecogido de dolor. Al paso de un tren mercante se hunde una trinchera de considerable altura, destrozando el convoy y quitando la vida a unos infortunados obreros en pleno cumplimiento de su deber. Si fuera una desgracia determinada por la inexorable ley de la naturaleza, resignaríamos todo el espíritu rebelde que nos acompaña en los momentos que trazamos estas líneas, y lo desahogáramos con una oración fervorosa en sentimiento y recuerdo de esos queridos camaradas ferroviarios que inmolaron sus vidas en aras del trabajo fecundo, que tan mezquinamente les retribuyen. Pero ha sido la ley arbitraria, el abandono maldonado de unos señores que explotan sin conciencia y contra los que clama-

mos al Gobierno de la República para que les exija responsabilidades en justicia, quien tuvo la culpa de la tragedia.

Escuchen los Poderes públicos. El lugar del suceso estaba denunciado y coi exceso. Un empleado de elevada conciencia, un sobrestante de la Compañía, puso varias veces en conocimiento de ésta el peligro de la trinchera fatal. Como si hubiese hablado un bulto. No sólo no se le escuchó, sino que la Compañía—según el clamor casi general que ahora se oye por la zona fué trasladado de allí... quien sabe si con el ánimo de que la protesta constante quedara ahogada... Si es cierto este comentario, el delito que alcanza a la Compañía es tremendo, diríamos que criminal, porque se atenta contra la seguridad personal del viajero y de los trabajadores, que no son perros.

Por sí o por no, las autoridades deben intervenir enérgicamente, para que esta Compañía de Andaluces dispuesta a continuar en escandalosas condiciones su servicio, pague ahora el cúmulo de despropósitos que viene cometiendo desde que se fundó...

Finalmente un recuerdo emocionado para vosotros, queridas víctimas del desgraciado suceso, amigos del alma y compañeros de infortunio en este ambiente social tan desquiciado y amorbo, donde todo se cierne iracundo contra la clase productora que anima la antorcha del progreso.

Manuel Gallardo

Cerro Muriano, 27-12-32.

## Ecole Superiure Francaise

### Adjudicación del premio "Edouard Herriot"

Ayer tarde, en el local de la Escuela Superior Francesa, tuvo lugar la entrega del premio que M. Herriot, en su último viaje a España, concedió a este acreditado Centro para recompensar el mejor alumno.

El premio, consiste en 500 pesetas, fué puesto por el entonces presidente del Consejo de Ministros francés a disposición del Agente Consular de Francia en Córdoba, M. Cantais, para su ulterior adjudicación.

En la reunión celebrada con este

motivo por el Claustro de la Escuela, se acordó por unanimidad, después de un detenido exámen, conceder dicho premio al alumno don Mariano Gómez Muñoz, quien, a sus buenas dotes intelectuales y constante aplicación une una brillante hoja de estudios en este Instituto de Segunda Enseñanza, y un irreprochable comportamiento.

El acto fué presidido por el agente Consular de Francia M. Cantais, el Director de la Escuela M. Pourverelle, el profesorado de la misma y el padre del alumno premiado don Mariano Gómez Camarero.

El salón de actos estaba totalmente ocupado por los alumnos del Centro que, movidos por un franco y leal compañerismo, estaban deseosos de rendir un homenaje de cariño y simpatía a tan digno compañero.

Después de poner de relieve la significación del acto, el Director concedió la palabra al secretario, quien dió lectura al acta levantada en la reunión del Claustro anteriormente mencionada.

Seguidamente M. Cantais en nombre del ilustre donante, entregó el premio Edouard Herriot al interesado, felicitándolo al mismo tiempo por sus buenas dotes que le han hecho acreedor a tan preciado galardón; felicitación que hizo extensiva a sus señores padres.

Iguales felicitaciones recibieron del Director, profesores y alumnos; estos últimos, con su jovialidad y compañerismo, dieron al acto un ambiente de simpatía y emoción.

Reciban tan distinguido alumno y sus señores padres, nuestra más cordial enhorabuena.

## Ultima hora

### Ya ha aparecido el Gran Capitán

A la hora de cerrar esta edición nos llega la grata noticia de haber aparecido el Gran Capitán. Ha sido encontrado en la sombrerería de Padilla Crespo en la calle Gondomar, número 3, probándose una gorra de uniforme, pues según ha declarado don Gonzalo, dice que lleva montado muchos años en el caballo con la pelota al aire y que como este invierno se han presentado estos fríos con tan malas entrañas, no está dispuesto a coger una pulmonía; nosotros nos alegramos infinito, porque ya había quien suponía que el que había hecho desaparecer del caballo al Gran Capitán, era Azaña.

NOTA: Lector, perdóname esta inocente inocentada que es fruto del acerrimismo que padezco de tener siempre mi vista puesta en los garbanzos.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Continúa discutiéndose en el Parlamento el proyecto de ley de Presupuestos

### Las Cortes Constituyentes

#### Se promueven animados debates sobre el traspaso de Contribuciones a la Generalidad

Madrid 28 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

GUERRA DEL RIO también coincide en afirmar que el artículo que se discute constituye la infracción del aludido precepto constitucional.

Agrega que la culpa de este intento de infracción la tiene el Gobierno que no ha traído ya a las Cortes el Estatuto de Funcionarios.

ALBA igualmente opina que se trata de infringir el artículo 116 de la Constitución, pues no se pueden conceder autorizaciones a los ministros para reformar todo lo que quieran.

NEGRIN por la Comisión defiende esta reforma y añade que si parece rozar el artículo 116 de la Constitución es por cuestión de interpretación.

BOTELLA insiste en la ilegalidad del artículo que se está debatiendo.

GUERRA DEL RIO reitera sus puntos de vista y señala de nuevo la culpabilidad del Gobierno por haber diferido tanto tiempo un asunto como el de los funcionarios.

Después de otras intervenciones, se aprueba el artículo suprimiendo los dos primeros párrafos.

Se pone a discusión el artículo 47 que trata del traspaso de Contribuciones e impuestos a la Generalidad.

GUERRA DEL RIO ataca el dictamen, entendiéndolo que ese traspaso no puede hacerse con la urgencia con que se pretende y mucho menos a espaldas del Parlamento.

Declara que no va a obstaculizar la implantación del Estatuto, sino simplemente que tan delicada cuestión sea examinada con la serenidad y detenimiento que requiere y desde luego inspirándose en las puras esencias republicanas.

BOTELLA ASENSI interviene para afirmar que el procedimiento que se sigue con este asunto no es constitucional y además perjudica los intereses generales.

COROMINAS justifica el dictamen y dice que se trata de traspaso de contribuciones, pero no de cesión que ha de ser objeto de nuevos debates.

Trata de llevar al convencimiento de los diputados que el dictamen se ajusta a la Constitución, ya que es consecuencia de la ley del Estatuto, votada por las Cortes.

ALBA manifiesta que ni antes ni después de escuchar al señor Corominas ha comprendido lo que se pretende.

Agrega que él tampoco tiene el propósito de poner obstáculos a la implantación del Estatuto, ya que lo votó, pero opina que este asunto debe ser examinado cuidadosamente por las Cortes.

Continúa diciendo que él no tiene la culpa de que a los tres meses de aprobarse el Estatuto, se pretenda vulnerar la Constitución con este artículo.

Afirma que el régimen autónomo no se puede implantar a las 24 horas de aprobarse, pero sí a la Generalidad le hace falta dinero, no se debe venir con este artículo que es un modelo de incorrección gramatical.

El jefe del GOBIERNO: Pero, si no se puede hacer el traspaso de ingresos, sin antes aprobar los gastos.

ALBA vuelve a intervenir y aboga porque se concedan facultades a la Generalidad, pero siempre que estas concesiones no sean ilegales.

Censura al Gobierno por los procedimientos que adopta en cuestiones tan delicadas como la que se discute.

COROMINAS insiste en que se tra-

ta de un régimen transitorio, ya que el traspaso de servicios es otro problema.

ALBA afirma que sigue sin comprender lo que se pretende y pide que se aclare la intención de este artículo, ya que hay diputados que representan a otras muchas regiones y han hecho sacrificios por la catalana.

SANCHEZ ROMAN declara que está dispuesto a cumplir una ley que como el Estatuto fue votada por las Cortes, pero que otra cosa es el incluir en una ley de Presupuesto el traspaso de arbitrios.

Señala el peligro que constituye examinar esta cuestión atropelladamente.

COROMINAS le contesta diciendo que el artículo no va contra la Constitución.

Alude al concierto vasco que afirma dice lo mismo.

ROYO VILLANOVA: Pero esa ley es de tipo reaccionario y aquí somos liberales. (Risas.)

SANCHEZ ROMAN rectifica y manifiesta que no le han convencido los argumentos expuestos en defensa del dictamen y se queja de la forma atropellada como el Gobierno trae esta ley a la Cámara.

El ministro de HACIENDA no comprende cómo se califica ese artículo de inútil y peligroso, cuando es una consecuencia natural del Estatuto, donde se señala las contribuciones e impuestos que se han de ceder a la Generalidad.

Agrega que el ministro solo puede hacer un cálculo de los ingresos y gastos. (Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

## Sr. Comerciante o Industrial:

Si desea aprovechar el 1.º de Enero 1933

para implantar en su negocio el sistema de administración que, evitándole las múltiples pérdidas que paga actualmente con merma positiva de sus utilidades, le permita aumentar también la cifra de venta, estimulando activa, pero económicamente, a su clientela, acuda enseguida a la Compañía de

## Cajas Registradoras "NATIONAL"

que le facilitará ese sistema pagándolo A PLAZOS, con la mitad de lo que hoy deja de percibir.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales de todo el mundo, dan fé de ello.

Agencia para Córdoba y Jaén: R. SECALL.-Gran Capitán, 32.-CÓRDOBA

Añade que las cantidades se han fijado a propuesta de la Comisión mixta y después se llevaron a Consejo de ministros.

ALBA afirma que eso no lo dispone la ley.

El ministro de HACIENDA: Pero surge del mecanismo de su aplicación. (Protestas de la oposición.)

Termina rogando que este artículo se discuta serenamente y sin apasionamiento.

SANCHEZ ROMAN opina que el artículo que se debate se contradice con el precepto constitucional.

El ministro de HACIENDA vuelve a intervenir para justificar la constitucionalidad del artículo, pues con él se cumple uno de los preceptos del Estatuto y en éste no cabe pugna con la Constitución.

ALBA insiste en la anticonstitucionalidad del proyecto.

El ministro de HACIENDA afirma que es constitucional y necesario.

Se somete a votación el voto particular de Guerra del Rio y queda rechazado por 173 votos contra 53.

NIEMBRO defiende otro voto particular al mismo artículo, solicitando que no se concedan tales autorizaciones al ministro de Hacienda, estimando que con ello se infringen los artículos 30, 32 y 37 de la ley de Contabilidad, además de la Constitución.

COROMINAS por la Comisión rechaza el voto. (Vuelve a ocupar la presidencia el señor Besteiro.)

MAURA muestra su disconformidad con el procedimiento seguido en este asunto y cree que el ministro de Hacienda debe decir si las contribuciones se calculan por los amillaramientos.

Pregunta si el Gobierno asume tal responsabilidad, ya que esta política de concesiones hizo grandes daños a la monarquía.

El ministro de HACIENDA da lectura a parte del texto del Estatuto y opina que la misión de la Comisión mixta es cifrar esos servicios.

Agrega que durante la discusión del Estatuto permaneció en silencio, pero que ahora tiene el deber de procurar su cumplimiento.

Continúa diciendo que Cataluña quiere organizar su Hacienda sin perjudicar los intereses de los demás españoles.

MAURA lamenta que el propio Gobierno no haya determinado el límite de las funciones de la Comisión mixta.

Declara que él no votó el Estatuto, pero ahora que es ley tiene que defenderlo.

El ministro de HACIENDA rectifica y dice que en ese punto no está conforme con el criterio del señor Maura.

¿Qué duda—añade—que el Gobier-

no es responsable de sus actos ante el Parlamento?

ALBA: ¿Qué publicidad tendrán los trabajos de la Comisión y los acuerdos del Gobierno?

El ministro de HACIENDA: Por medio de un decreto.

Agrega que estando en un régimen parlamentario, el Gobierno tiene que responder de sus actos ante el Parlamento.

El presidente de la CAMARA propone que haya sesión por la noche y así se acuerda.

Queda desechado el voto particular del señor Niembro por 150 votos contra 28.

A las diez menos veinticinco se levanta la sesión.

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-42.

## UNA PROPOSICION INCIDENTAL CONTRA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 28 (2'15 m.).—El diputado señor Ortega y Gasset (don Eduardo) ha presentado una proposición incidental.

Dice que la Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha publicado un orden general dirigida a sus empleados, en la que ante una posible huelga y cumpliendo instrucciones concretas del ministro de Obras Públicas, los amenaza con medidas rigurosas lo que significa una evidente coacción, mucho más que de la Compañía, del ministro, y supone la negativa al ejercicio legal de la huelga.

## LA DESCOMPOSICION DE LA FIRPE

Madrid 28 (2'30 m.).—En la reunión celebrada por la minoría radical socialista, el señor Galarza presentó dimisión de la presidencia del Comité ejecutivo de la FIRPE.

También ha dimitido de su cargo el señor Gordón.

## EL MEJOR COÑAC DECANO

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado.  
Fundada en el año 1854.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos.  
Subdirección para Córdoba y su provincia:  
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

## INFORMACION PUBLICA

Madrid 28 (2'15 m.).—Hoy se reunió la comisión permanente de Justicia bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, acordando abrir una información pública que durará hasta el 25 de enero acerca del proyecto del Tribunal de Garantías.

## UN RUEGO EN FAVOR DE LOS DEPORTADOS

Madrid 28 (2'30 m.).—El diputado señor Lamamié de Clairac ha rogado al ministro de la Gobernación que los deportados que sean repatriados para asistir al juicio por los sucesos de agosto, hagan el viaje en otro vapor que no sea el "España n.º 5".

## LO QUE DICE BESTEIRO

Madrid 28 (2'30 m.).—Al terminar la sesión de la tarde el señor Besteiro dijo que esperaba que esta noche terminara la discusión de la ley de Presupuestos y mañana se procederá a la votación definitiva de los mismos.

Agregó que mañana se discutirán también una proposición incidental de Lamamié de Clairac sobre los deportados, otra del señor Barriobero, solicitando un indulto y la tercera del señor Ortega y Gasset acerca de la Compañía de Andaluces.

## El Gobierno está en crisis

Madrid 28 (2'30 m.).—Esta noche en los círculos políticos se ha hecho público que el Gobierno está en crisis.

Es seguro que al terminar esta etapa parlamentaria, los ministros socialistas abandonarían el poder, considerando que su labor en el Gobierno es contraproducente al mismo partido.

Los ministros dimisionarios serán sustituidos por los señores Galarza, Gordón y Ruiz Funes.

Esta noticia ha causado sensación.

GANGA: Abriguitos para niños desde una peseta, jerseys desde dos pesetas, abrigos para señora desde 2,50 pesetas, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

## LA SESION NOCTURNA DE LAS CORTES

Madrid 28 (3'15 m.).—A las once de la noche se reanuda la sesión, bajo la presidencia de Besteiro.

Hay escasa concurrencia de diputados y no hay ministro alguno en el banco azul.

Se reanuda la discusión del articulado de la ley de Presupuestos.

ROYO VILLANOVA propone la supresión del artículo 47. (Ocupan el banco azul los ministros de Obras públicas y Hacienda.)

Entiende que no se deben usar de los mismos procedimientos de la monarquía que tanto abusaba de las concesiones.

Vuelve a insistir en que se está vulnerando el artículo 116 de la Constitución.

SABRAS considera inadmisibile la enmienda presentada.

ROYO VILLANOVA interviene de nuevo y cuenta una anécdota curiosa.

Dice que siendo el bibliotecario del Ateneo, llegó un socio pidiéndole un diccionario.

Al preguntarle de qué idioma lo quería, le replicó que de cualquiera, pues era para sentarse encima.

Dice que esto está ocurriendo ahora en España, que se ha hecho una Constitución por el gusto de sentarse encima.

Queda aprobado el artículo por 140 votos contra 16.

La comisión acepta una enmienda del señor Royo Villanova, proponiendo un artículo intermedio entre el 47 y el 48.

REY MORA propone otro artículo intermedio, en el que se declare que los funcionarios que pasen a otros servicios permanentes, conserven sus derechos y el puesto en el escalafón de que procedan.

SABRAS por la comisión la rechaza, estimando que esa proposición está esenciada en la legislación.

REY MORA insiste en su petición y después retira la enmienda.

LEIZAOLA defiende otra enmienda que queda rechazada y se aprueba el artículo 48.

GALARZA solicita que se establezca un artículo adicional autorizando al Gobierno a prohibir la colegiación forzosa a los abogados, cuando no puedan pagar las cuotas del impuesto de utilidades.

Defiende la enmienda y cita las anomalías que vienen ocurriendo en el Colegio de Abogados, citando el caso del señor Guerra del Rio, que pagaba cuota de tercera clase y ahora se le hace pagar de primera. Lo mismo le pasa a Maura.

PEREZ: Ya las pagará todas juntas. (Risas.)

GALARZA sigue hablando y citando otros casos de irritante abuso y dice que en cambio los señores Goicoechea y Gil Robles que pagaban cuotas de primera se les ha rebajado a tercera.

NEGRIN opina que esa enmienda no cabe en el artículo que se discute.

MAURA califica de intolerable la política que se viene realizando en los Colegios de Abogados.

SALAZAR ALONSO interviene entendiendo que el Gobierno debe procurar que no se puedan perjudicar los intereses de los abogados.

GALARZA propone que se autorice al ministro para hacer la reforma VILLANUEVA se adhiere a las manifestaciones del señor Salazar Alonso.

ROYO VILLANOVA dice que la política ha sido la palanca que siempre ha movido a los Colegios de Abogados.

Propone que los abogados paguen una cuota módica en el impuesto de Utilidades.

El ministro de JUSTICIA anuncia que desde primero de Enero los abogados tendrán un modo práctico de anotar todos sus ingresos, con lo que se evitarán los abusos.

GALARZA retira la enmienda y queda aprobado todo el articulado de la ley de Presupuestos.

El ministro de HACIENDA dá lectura a un proyecto de ley y a las doce y media se levanta la sesión.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ Precios económicos

### BUQUES QUE VAN A SER REMOLCADOS

Ferrol, 28 (2'15 m.).—Muy en breve serán remolcados a este puerto los torpederos "Proserpina" y "Mac Mahón" que pasarán a los diques para ser reparados.

### LOS FERROVIARIOS ARGENTINOS AMENAZAN CON LA HUELGA GENERAL

Buenos Aires 28 (2'15 m.).—Existe el propósito de rebajar a partir de primero de año el sueldo a los ferroviarios en un ocho por ciento.

De llevarse a cabo tales propósitos los ferroviarios declararán la huelga general.

OCASION: Telas para vestidos o batas de señora, desde 35 céntimos el metro, panas estampadas desde 1,50 pesetas metro, semi-lana dibujos moda desde 1,50 pesetas en EL METRO y sus tres Sucursales.

### CONATO DE INCENDIO

## En la Cooperativa de Ebanistas

A última hora de la tarde se originó un incendio en la Cooperativa de Ebanistas, establecida en la calle de Santa Marta.

Las llamas prendieron en un montón de virutas y corriéndose el fuego a unos maderos.

Rápidamente se personó el servicio de Bomberos con su jefe señor Gollonet que logró sofocar en pocos momentos el conato de incendio.

A dicho lugar acudieron el alcalde señor Cruz Ceballos, el teniente de alcalde señor Garrido de los Reyes y el ingeniero señor Saez Santamaria.

Afortunadamente, las pérdidas ocasionadas por el fuego fueron escasas.

### EL PELIGRO DE LOS BRASEROS

## Una niña sufre quemaduras graves

Encontrándose en su domicilio, ventorrillo del Campo de la Verdad, la niña de dos años María de los Angeles Moreno, tuvo la desgracia de caerse al brasero en un descuido de sus padres.

La criaturita sufrió quemaduras de importancia, siendo trasladada a la casa de socorro.

Los facultativos de guardia le apreciaron quemaduras de primero y segundo grado en la región glútea y otras partes del cuerpo, calificando de grave su estado.

Del suceso se ha dado conocimiento a la autoridad judicial.

## NOTAS LOCALES

### PETICION DE MANO

Por doña Mariana Leal Garijo y para su hijo don Antonio Muñoz Leal ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Anita Torronteras Lozano.

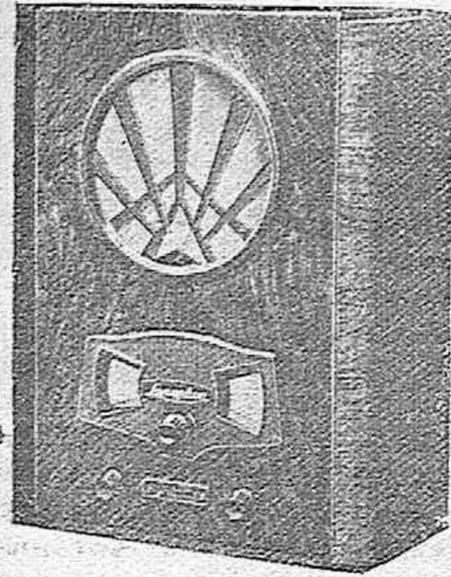
La boda se celebrará en breve.

### CLUB GUERRITA

Ha sido elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, don Rafael González López; Vicepresidente, don Francisco Santolalla Natera; Tesorero, don Antonio Alarcón Zeedor; Secretarios, don Luis de las Morenas Cabrera y don Francisco Sánchez Cabrera; Vocales: don José Guerra Bejarano, don Antonio Guerra Rodríguez, don Rafael Guerra Sánchez, don Rafael Díaz Rodríguez, don Enrique Salinas Anchelerga y don Amador Naz Román.

La marca de Radios preferida en el mercado mundial es el "Cambridge", receptor americano, superheterodino de cinco lámparas, con altavoz electrodinámico en el mismo mueble



Lo moderno, con máxima resistencia, selector insuperable y potente altavoz lo reúne la RADIO "CAMBRIDGE". Se somete a prueba, incluso sin antenas, antes de adquirirlo. No vendemos por sorpresa.

Precio de competencia: 750 pesetas al contado, y 825 a plazos.

También servimos el modelo "LUMOPHON", WD 23, de 4 lámparas, con altavoz electrodinámico, onda corta y larga, fabricación alemana. Precio: 695 pesetas al contado, y 760 a plazos.

Máquinas de escribir "SMITH PREMIER", modelos de oficina y portátil.

Calculadoras "MARCHANT": suman, restan, multiplican y dividen, resolviendo rápidamente y sin errores toda clase de cálculos matemáticos.

Tenemos máquinas de ocasión y accesorios.

Dirección: Aquilino Medina. Gran Capitán, 34. Teléfono 1220. CORDOBA.

**INDUSTRIALES, AGRICULTORES SALCHICHERIA Y COMESTIBLES**

**GAS-OIL** en surtidor 32 céntimos litro.

**PETROLEO** para alumbrado y calefacción.

**LUBRIFICANTES** de todas marcas y precios.

**Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA**

Teléfono 2885

**Lino García Batanero**

Los mejores embutidos y jamones. Salchichón de Vich.-Mantecas puras de cerdo.-Garbanzos finos.

**SAN PABLO, 37**

**A los niños de Córdoba**

Desde hoy hasta el día 5 de Enero, todos los niños que vengan acompañados de sus familiares al efectuar compras, por pequeñas que sean, serán obsequiados con regalos.

El día 6 de Enero a las diez de la mañana mediante turno riguroso efectuaremos un extraordinario reparto de modestos juguetes sin necesidad de compra, entre los niños que vengan a visitarnos.

**Almacenes Hierro Aragón**



**PEDID COÑAC CABALLERO**

**Anuncios económicos clasificados**

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración o un descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del timbre. Pago anticipado.

**Ama de cría**

SE OPRECE ama de cría primeriza con diez y ocho años de edad para dentro o fuera de la capital. Razón: Mayor de San Lorenzo, 180.

**Colocaciones**

MAESTRO titulado de enseñanza se ofrece para Academias y Colegios, dentro o fuera de la población e igualmente da clases particulares y a domicilio de primera y segunda enseñanza y especiales. Dirigirse a San Francisco, 51.

**Compras y ventas**

LECHE de cabra, de sierra se vende. Vaca de Alfaro, número 31.

**Arrendamientos**

EN EL DIA deseo piso que tenga unas cuatro habitaciones. Informarán en esta Administración.

**Traslado**

FOR ampliacion de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

**Varios**

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono. 1358.

CANARIOS flautas alemanas. Razón en Córdoba: Luis Hurtado, peluquería Círculo Labradores. En Espejo, Joaquín Lucena.

"OFICINAS Marte", Madrid. Gestiones en todos los ministerios, colocación de empleados, detectives, cobro de créditos, certificados en todas las dependencias del Estado. Delegación Córdoba: Gragea, 1.

SE CEDEN los aprovechamientos de pastos para ovejas y de monte para cabras, de la finca "San Joaquín de Linares", conocida por "Doña Manuela". Para tratar en la misma o en San Zóilo, 2.

SE LABRAN terrenos con tractor, desde 35 pesetas fanega. Informarán: Tomás Conde, 14. Garage.

SEÑORITAS: Podréis ganar más de 500 pesetas mensuales trabajando a la "Casa Ultra-Radio". Dirigirse de 3 a 5 tarde a Concepción, 31.

BOMBILLAS desde 5 a 50 bajías a una peseta, Casa Rodríguez. San Pablo, 55 Sevilla.

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

**Férdidas**

SE HA EXTRAVIADO una sortija de señora con fotografía y al dorso iniciales S. O. 14-7-30. La persona que la haya encontrado y tenga la bondad de entregarla en la calle Moriscos, 18, se le gratificará espléndidamente por ser difunta la fotografiada.

PERDIDA de un cinturón de abrigo impermeable, color rojo y claro, desde la calle Alamillo a Concepción. Se gratificará su entrega en la armería "La Española", Concepción, número 13.

RECEPTORES  
**PHILIPS**

a "Superinductancia"



**830**

EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS

**730**

**630**

RECEPTORES  
DE RADIO

VENTAS A PLAZOS  
Y AL CONTADO

REPRESENTANTE OFICIAL:

**CASA ULTRA RADIO**

CONCEPCIÓN, 31.—Teléfono 2145

**PEDRO LOPEZ E HIJOS**

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NÚM. 18

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

**Carbones minerales  
y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael

**Felipe Carracedo**

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2806 CORDOBA

**PILOT RADIO**



**ANTES**

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

**OIGA EL PILOT**

PARA TODAS LAS ONDAS



VENTA EXCLUSIVA

VIUDA DE

**Martínez Rücker**

CÓRDOBA—Claudio Marcelo 13

JAÉN - Bernabé Soriano 38

VENTAS A PLAZOS

**PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS**

Últimas novedades en Discos, Rollos  
y Música impreso

**Viuda de Martínez Rücker**

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

**RELOJES BARATISIMOS**

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

**RELOJERÍA ROYAL**

En la acera de La Campana

**SAN RAFAEL**

**ALMACÉN DE MUEBLES**

Ventas al contado y a plazos

**José Cuenca Madueño**

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO,)

**FENAL**

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

— PRODUCTO ESPAÑOL —